



**AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUDO  
(CIUDAD REAL)**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

En Agudo-Ciudad Real, siendo las 14 horas del día 25 de junio de 2019 se reúne la Comisión de Selección de personal para la selección y baremación de los aspirantes que han presentado solicitudes de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 135/19, para la **“Contratación de dos socorristas para la piscina municipal de Agudo durante la temporada estival 2019”**, en fecha 18 de junio y publicadas en la página web del Ayuntamiento, tablón de Edictos y lugares de costumbre.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:**

Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras.

Vocales: D<sup>a</sup> Susana Hernández Abenójar (Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional)

D<sup>a</sup> Carmen Gómez García (Funcionaria de Admón. Local)

Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Marín Cerrillo.

Dentro del plazo concedido para la presentación de solicitudes, se presentaron las siguientes instancias:

Nº DE ORDEN	D.N.I.	PUNTOS
01	05.736.800 W	4,10
02	71.722.665 V	3,10

Comprobada la documentación aportada y que ambos solicitantes reúnen las condiciones recogidas en las bases que rigen esta selección, están en posesión de la titulación necesaria para la realización de las funciones de SOCORRISTAS, la comisión de selección acuerda por unanimidad:

1º.- Elevar el presente acuerdo a la Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, para que proceda a su notificación y cite a los seleccionados para la formalización y firma del correspondiente contrato (*Mod. 401 periodo del 26-6-19 al 31-8-19, 40 horas semanales, con descanso alterno de fines de semana*)

2º.- Publicar la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Agudo, página web y lugares de costumbre.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se dio por finalizado el acto, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

